

Instituto Mexicano de Psicoterapia Cognitivo Conductual S.C.

cuya denominación autorizada por la SEP es:

INSTITUTO DE PSICOTERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL

Informa que

Somos una institución en México, cuyo Programa de Maestría en Psicoterapia Cognitivo Conductual, cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) desde hace más de veinte años y con actualización del programa a enero de 2015.

Acuerdo No. 2004148 del 30 de junio de 2000

Requisitos de titulación por parte del aspirante

- ✚ **Psicólogos titulados:** Título de Psicólogo, Título de Psicóloga, Título de Licenciatura en Psicología, Título de Licenciado en Psicología, Título de Licenciada en Psicología, Título de Licenciatura en Psicología Clínica, Título de Licenciado en Psicología Clínica, Título de Licenciada en Psicología Clínica, Título de Licenciatura en Psicología Educativa, Título de Licenciado en Psicología Educativa, Título de Licenciada en Psicología Educativa, Título de Licenciatura en Psicología Social, Título de Licenciado en Psicología Social, Título de Licenciada en Psicología Social, Título de Licenciatura en Psicología Experimental, Título de Licenciado en Psicología Experimental, Título de Licenciada en Psicología Social, Título de Licenciatura en Psicología Organizacional, Título de Licenciado en Psicología Organizacional, Título de Licenciada en Psicología Organizacional, Título de Psicología en Neuropsicología, Título de Licenciado en Neuropsicología, Título de Licenciada en Neuropsicología, Título de Licenciatura en Psicología Clínica y de La Salud, Título de Licenciado en Psicología Clínica y de La Salud, Título de Licenciada en Psicología Clínica y de La Salud, Título de Licenciatura en Psicología Humanista, Título de Licenciado en Psicología Humanista, Título de Licenciada en Psicología Humanista, Título de Licenciatura en Psicología Biomédica, Título de Licenciado en Psicología Biomédica, Título de Licenciada en Psicología Biomédica.
- ✚ **Psiquiatras titulados:** Título de Médico Cirujano Partero, Título de Médica Cirujana Partera, Título de Licenciado Médico, Título de Licenciada Médica, Título de Médico General, Título de Médica General, todo esto junto con Título de Especialista en Medicina (Psiquiatría), Título de Psiquiatra, Título de Especialidad en Medicina Psiquiátrica, Título de Especialidad en Psiquiatría.

Duración: Cinco semestres

Siguiente fecha de inicio: septiembre de 2025

Horarios

- ✚ **Matutino:** miércoles y jueves de 10:00 a.m. a 14:00 p.m.
- ✚ **Vespertino:** miércoles y jueves de 17:00 p.m. a 21:00 p.m.
- ✚ **Fin de semana:** 2do. y 4to. fin de semana, trabajando desde el viernes por la tarde de

16:00 p.m. a 21:00 p.m. y el sábado de 08:00 a.m. a 19:00 p.m., con una hora para comer de 14:00 p.m. a 15:00 p.m.

Costos

- ✚ El primer año se paga una inscripción anual de **\$3,950.00** pesos y doce colegiaturas de **\$3,950.00** pesos.
- ✚ El segundo año aumenta el 15 por ciento en ambos conceptos, se paga una reinscripción anual de **\$4,545.00** pesos y doce colegiaturas de **\$4,545.00** pesos.
- ✚ El quinto semestre aumenta un 15 por ciento en ambos conceptos, se paga una reinscripción semestral de **\$2,615.00** pesos y seis colegiaturas de **\$5,230.00** pesos.

Documentación que se solicita

- ✚ Original del acta de nacimiento reciente
- ✚ Original del certificado de licenciaturas en psicología o medicina
- ✚ Copia del título de Licenciatura en Psicología, en caso de los psicólogos; y copia de los títulos de Licenciatura en Medicina y de especialidad en psiquiatría. Quedan exentos de esta entrega, al inicio de la maestría, los alumnos que se vayan a titular de licenciatura por los créditos de la maestría, previa autorización de la universidad de procedencia.
- ✚ Copia de cédula profesional de psicología, en el caso de los psicólogos, y de cédula profesional de licenciatura en medicina y de especialidad en psiquiatría, en el caso de psiquiatras. Quedan exentos de esta entrega, al inicio de la maestría, los alumnos que se vayan a titular de licenciatura por los créditos de la maestría, previa autorización de la universidad de procedencia.
- ✚ Copia de CURP, INE, RFC y comprobante de domicilio.
- ✚ Currículum vitae actualizado, con foto.
- ✚ Carta de exposición de motivos
- ✚ 20 fotos con las siguientes características: 6 en tamaño infantil, a color; 6 ovaladas, en blanco y negro, tamaño certificado, fondo blanco, mate con retoques y 8 en tamaño título, ovalada, con fondo blanco, mate y retoques. El cabello puede estar recogido o suelto sin cubrir parte del rostro, maquillaje discreto, aretes pequeños, sin lentes. Las barba y bigote deben estar recortados.

Objetivos de la maestría

Que el estudiante comprenda y domine los antecedentes y fundamentos teóricos de la Terapia Cognitivo Conductual, la evaluación psicológica e instrumentos relacionados para conocer la problemática del paciente, la metodología y las diferentes estrategias, técnicas y protocolos de tratamiento utilizados por la Terapia Cognitivo Conductual con el propósito de que desarrolle competencias de evaluación, diagnóstico e intervención, basadas en actitudes éticas, que pueda aplicar de manera eficiente en el trabajo terapéutico con pacientes que presenten diferentes problemáticas y/o alteraciones psicológicas. Adicionalmente, el alumno aprenderá sobre los enfoques de investigación en psicología, enfatizando en los procesos de investigación cuantitativa y adquirirán las habilidades fundamentales para realizar protocolos de investigación.

Perfil del egresado

- ✚ Dominio de los principios y fundamentos de la Terapia Cognitivo Conductual y de procesos de investigación asociados a las intervenciones clínicas cognitivo conductuales.
- ✚ Habilidad para comprender las problemáticas de un paciente desde la perspectiva de este, realizar evaluaciones desde un enfoque clínico e identificar los principales elementos diagnósticos de la problemática del paciente, realizar una conceptualización de caso que permita realizar una hipótesis y diseñar e implementar una estrategia de intervención, utilizándolas estrategias y técnicas más eficaces.

- ✚ Habilidad para diseñar y desarrollar un proceso de investigación, con aproximación cognitivo conductual.
- ✚ Capacidad para aplicar su juicio ético en las decisiones profesionales, lo cual le permitirá para realizar un trabajo terapéutico profesional con honestidad y valores éticos.

**NO TE DEJES SORPRENDER, SOMOS LA ÚNICA SEDE del
Instituto Mexicano de Psicoterapia Cognitivo Conductual, Sociedad Civil
IMPPC**

**Cuya denominación autorizada por la SEP es Instituto de Psicoterapia Cognitivo Conductual
IPCC**

Página web: www.tcognitiva.org

Gabriel Mancera 111. Col. Del Valle Norte. México 03103 CDMX

Teléfonos: (55) 55230935, (55) 56693820, (55) 55 43 92 64

WhatsApp 56 12 74 37 79

Muchas gracias por seguirnos:

academico@tcognitiva.org

recepcion@tcognitiva.org

SÍGUENOS EN FACEBOOK

<https://www.facebook.com/imppccdelvalle>